

Expediente nº: 0.084.963/2016

ACTA DE SESIÓN DE PLENO DE CONSEJO SECTORIAL DE AGENDA 21 LOCAL

CELEBRADO EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2016

ASISTENTES

PRESIDENTA: D^a Teresa Artigas Sanz, Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad.

VICEPRESIDENTE: D. Alberto Cubero Serrano, Consejero de Servicios Públicos y Personal.

SECRETARIA: D^a Astrid García Graells, Jefe de Unidad Administrativa, asistida por D^a Marisol Paricio.

SECRETARÍA TÉCNICA:

D. Carmen Cebrián Fernández, Directora de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

D. Luis Manso Zuñiga González, Jefe de Unidad de Conservación del Medio Natural.

D^a. Montserrat Hernández Martín, Jefe de Unidad Técnica de Gestión Forestal.

D^a. Olga Conde Campos, Jefe de Sección Técnica de Información y Educación Ambiental.

D^a M^a Luisa Campillos Apesteguía, Jefa de la Unidad Técnica de Información y Documentación Ambiental.

D^a. Nieves López Marques, Jefe de Sección de Prevención Ambiental.

D. Julio López Blázquez, Jefe del Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos.

D^a. Carmen Lapuerta, en representación del Sr. Coordinador General de Servicios Públicos y Personal.

D. Enrique Asensio García, Jefe del Departamento de Servicios Públicos.

D. José Ramón Entralgo Layunta, Jefe del Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras.

D. Ramón Betrán Abadía, Director de Servicios de Planificación y Diseño Urbano.

D. Ignacio Castrillo, Ecociudad Zaragoza, SAU.

D. Luis Vela, Ecociudad Zaragoza, SAU

MIEMBROS DEL CONSEJO:

- | | | |
|---|--|---|
| 1 | D. Jorge María Valero Sinués | ARAGA-Asociación Regional de Agricultores y Ganaderos de Aragón |
| 2 | D. José Antonio Domínguez Llovería | Asociación Amigos de la Tierra |
| 3 | D. Jorge Hernández Esteruelas | Asociación Convivim Ínsula Barataria Slow Food de Zaragoza |
| 4 | D ^a . M ^a Luisa Corral Ramos | Asociación de Consumidores Torre Ramona |
| 5 | D. Federico Sancho Puertas | Asociación del Fondo Natural |
| 6 | D. Javier Unceta Morales | C.O. de Arquitectos |

AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
UNIDAD ADMINISTRATIVA

7	D. Diego Notivol Delso	C.O. de Farmacéuticos
8	D. Diego Dito	C.O. de Geólogos de Aragón
9	D ^a . Carmen Ungría Cañeta	C.O. de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco
10	D. José Antonio Alonso García	C.O. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón
11	D. Juan Lorente	C.O. de Ingenieros de Montes de Aragón
12	D. Juan Ignacio Larraz Plo	C.O. de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón
13	D ^a . Rosa María Hernando Galve	C.O. de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas
14	D ^a . Susana Palacián	C.O. de Químicos de Aragón
15	D ^a Ainhoa Ruiz Pinilla	C.O. de Biólogos
16	D. Javier Bellosta Malo	C.O. de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja
17	D. Pedro Escriche	Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional de Aragón (CERAI)
18	D ^a . M ^a Pilar Gómez López	Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa de Zaragoza (CEPYME)
19	D ^a . Charo Giménez	COAGRET- EBRO VIVO
20	D. Fco. Javier Rodrigo Poza	Comandancia Guardia Civil- Servicio Protección a la Naturaleza
21	D. Luis Clarimón	CCOO Aragón
22	D ^a . Ana Cortés	CCOO Aragón
23	D. Víctor Rodrigo Gómez	Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio e Industria
24	D. Miguel Rillo Sancho	Consejo Aragonés de Personas Mayores
25	D. Pablo Bruna Lavilla	D. Gral. Alimentación y Fomento Agroalimentario
26	D. Miguel Ángel Portero	Ecociudad Zaragoza
27	D. David Herrero	Ecologistas en Acción
28	D. Jorge Fábrega Villagrasa	FCC, S.A.
29	D ^a . M ^a Jesús Sanz Sanjoaquín	ECODES
30	D. Juan Carlos Crespo	Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza
31	D ^a . Lucía Soriano	Fundación Nueva Cultura del Agua
32	D. Juan Manuel Lorente Ortillés	C.O. de Ingenieros de Montes

33	D ^a . Leticia Crespo	Grupo Municipal CHA
34	D. Enrique Collados	Grupo Municipal PP
35	D ^a . Ana María Pérez Gracia	Sociedad Española de Ornitología. SEO-BIRD LIFE
36	D ^a . Elvira López	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.
37		
38	D ^a . María del Mar Fernández Lorente	UGT Aragón- Unión Regional
39	D. Manuel Ángel Ortiz Sánchez	Unión Vecinal Cesaraugusta
40	D. José Ángel Oliván García	Unión Consumidores Aragón (UCA)
41	D. José Manuel López Pérez	Universidad de Zaragoza
42	D. Luis Ángel Rivera Piñón	Gerente Urbanos Zaragoza
43	D. José María Agudo Valiente	WWWF/ADENA España
44	D. José Antonio Martín Espíldora	Zaragoza Deporte Municipal, S.A.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Ramiro Pardo Berges	Ayuntamiento de Zaragoza
D. Fernando Rivarés Escó	Ayuntamiento de Zaragoza
D. Elena Giner Monge	Ayuntamiento de Zaragoza
D. José María Alquézar Alquézar	CERAI
D. Isaac Navarro Cabeza	ZINNAE

INVITADOS

D ^a . Cristina Mallor	Banco de Germoplasma
D ^a . Mar Rodríguez	Ebrópolis
D ^a .Mónica Herrera	Red de Semillas
D. Mariano Mérida	Red de Agua Pública
D.Pablo Bruna Lavilla	D.G. Alimentación y Fomento Agroalimentario
D. Nacho León	SOM Energía

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 18,30 horas del día 10 de Febrero de 2016, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda Convocatoria con los miembros presentes, en el salón de Recepciones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el Consejo Sectorial de Agenda 21 Local, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Acta de la sesión anterior de 11 de noviembre de 2013.**
- 2. Presentación de nuevo equipo de gobierno en materia de medio ambiente.**
- 3. Proyecto y actuaciones municipales en materia de medio ambiente.**
- 4. Propuesta de trabajo en las Comisiones 21 durante los próximos meses.
Aprobación de la creación de Comisión de Soberanía Alimentaria.**
- 5. Ruegos y Preguntas.**

SRA. PRESIDENTA:

La Sra. Presidenta agradece la asistencia de todos los presentes, presenta a quien comparte la mesa de presidencia con ella. D. Alberto Cubero Serrano, Consejero de Servicios Públicos y Personal.

Entre ambos desean que esta reunión plenaria de Consejo Sectorial se realice al principio de cada año natural, para transmitir a los colectivos y entorno social participativo en medio ambiente, el plan de trabajo municipal de cada año.

Se hace constar en acta un especial recuerdo a la persona de Javier Celma Celma que se ha jubilado recientemente y que estuvo en la base de todo el proceso de participación en materia de medio ambiente, habiendo sido el Jefe de Servicio de Medio Ambiente durante muchos años.

Sin otro particular, se inicia la sesión con el anterior orden del día y se somete a aprobación el acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.- Presentación del nuevo Equipo de Gobierno en materia de medio ambiente.

La señora Presidenta expone la configuración de la nueva Área de Gobierno dónde se ha integrado la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Urbanismo y Sostenibilidad dirigida por el Sr. Consejero D. Pablo Muñoz San Pío y la integración de la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad supone integrarse en una gran Área dónde los temas ambientales van a ser un eje transversal en el mundo urbanístico. También habrá aspectos a tratar en el Área de Servicios Públicos, ya que allí se han encuadrado las competencias municipales en materia de parques y gestión de residuos.

No hay que olvidar también, las sociedades municipales, que realizan trabajos en materia de medio ambiente: Ecociudad Zaragoza, Zaragoza Vivienda y Zaragoza@desarrollo Expo.

Esta información que se ofrece se facilita para que se visualice como se están tratando los asuntos ambientales.

Respecto a propuestas concretas decir que el equipo de gobierno tiene la intención de crear en un futuro una empresa energética municipal.

Por otra parte, en diciembre se firmó un compromiso como Corporación para dirigir políticas de lucha contra el cambio climático.

Otro tema importante para el equipo de Gobierno es la soberanía alimentaria y la consideración de sus beneficios ambientales. La ciudad cuenta con un rico patrimonio rústico y se va a trabajar en su puesta en valor (La Estepa de Zaragoza, Ríos Ebro, Gállego, Huerva, programas para la biodiversidad urbana...). También se trabajará por un agua de calidad para la ciudad y sobre la mejora en la gestión de vertidos para lograr que ésta sea participativa.

La Sra. Presidenta da la palabra al Sr. Cubero.

SR. CUBERO:

Se informa de la posible remunicipalización o mejora de Servicios de Parques y Jardines y Residuos, que se tratará en este mandato.

Como materias ambientales a trabajar desde su área, se indica lo siguiente:

a.- Parques: Existen problemas con el arbolado; como equipo de Gobierno, se quiere dar un giro a la filosofía sobre el mantenimiento, gestión y reposición del arbolado, sobre un concepto ambiental basado en su consideración como seres vivos que son, su singularidad y protección, para lo cual se ampliará la ordenanza del Ayuntamiento de Zaragoza; además de analizar un plan director sobre el arbolado que permitirá desarrollar diversas estrategias. Ya se está actuando en esta línea, por ejemplo en la zona de Gran Vía.

b.- Residuos: Se va a apostar por una recogida selectiva de materia orgánica, para lo cual se están estudiando los servicios de estas características, prestados en otras ciudades. En un par de años se podrá realizar en Zaragoza una experiencia piloto; hoy por hoy, se reutiliza un 50% de residuos y se quería alcanzar un 80%.

SRA. PRESIDENTA:

Agradece la presencia del Sr. Cubero y manifiesta a los asistentes que éste es un primer contacto y exposición de todos los aspectos en los que se va a trabajar, que después serán sometidos a las comisiones de estudio, que se integran en este Consejo Sectorial.

Se desea acercar a los técnicos municipales a la ciudadanía para que se pueda conocer a las personas que trabajan día a día en materia de medio ambiente en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Se inicia el turno de intervenciones de los técnicos municipales en relación al tercer punto del orden del día.

3.- Proyecto y actuaciones municipales en materia de medio ambiente.

SRA. CEBRIÁN:

Interviene en calidad de responsable de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Resume la creación, desde sus inicios, de la Agenda 21 Local y la implantación de los indicadores ambientales, que permiten tener datos comparativos desde el año 2001 a 2015. Con los datos del año 2005, se preparó el inventario de emisiones a partir del cual se elaboró la Estrategia de Cambio Climático y Calidad del Aire de Zaragoza porque teníamos claro que favoreciendo la mitigación del cambio climático, favorecíamos también la disminución de casi todos los contaminantes en la atmósfera.

Los resultados se han de evaluar ahora, diez años después, para conocer si se ha alcanzado el objetivo planteado. Se va a re definir esta estrategia incorporando la Estrategia de Gestión Sostenible de la Energía que se que se remitió a Europa en el marco del Pacto de Alcaldes como ciudad firmante del mismo.

SRA. LÓPEZ:

Interviene en calidad de responsable de la gestión municipal de la Red de Control de la Contaminación Atmosférica de Zaragoza, que expone a todos sus asistentes en cuanto a su funcionamiento, composición y papel que desarrolla de servicio público, además de la disposición de datos que para todos los ciudadanos están presentes en la web municipal los 365 días al año.

Conforme se ve en la presentación que se incorpora como ANEXO I a este acta, se indica que se supera el 90 % de los datos validados sobre el 85 % que exige el Ministerio.

Como digno de mención se indica que algunas superaciones de los valores límites diarios de PM₁₀ puedan ser causados por el viento del norte de África que llega a la ciudad, esto se considera aporte natural y es el propio ministerio, MAGRAMA, el que confirma los niveles aportados por estos fenómenos de episodios africanos y los descuentos que deben aplicarse sobre los valores registrados en las distintas estaciones de medida.

Sobre el NO₂ no se han superado, como en años anteriores, los valores límite, manteniéndose estos por debajo de lo que marca la legislación en materia de calidad del aire. Sobre otros contaminantes, se mantiene control constante y se informa que hay datos muy favorables al encontrarse todos por debajo de los valores límite.

Se informa del convenio que se mantiene con el Gobierno de Aragón para la medición de algunos elementos contaminantes como materia particulada PM_{2,5}.

El análisis de la calidad del aire de Zaragoza es objeto de informe y validación por parte de los técnicos municipales y se remite al ministerio referido, quien es el competente para trasladarlos a la Unión Europea a través del sistema de intercambio en tiempo real. Este sistema es el empleado en la actualización de los datos calidad del aire en la página web municipal.

SRA. CEBRIÁN:

En general, todos los consumos energéticos presentan tendencias descendentes salvo en el caso del gas natural.

Hay una disminución continuada en el consumo de combustibles líquidos, el sector en el que más se nota la reducción a lo largo de estos años si exceptuamos el consumo de aviación. Desde 2008, también hay una reducción continua del consumo eléctrico.

Los gases licuados del petróleo han tenido una evolución de reducción continua en el consumo hasta estos dos últimos años en los que está aumentando porque se utiliza como combustible de los vehículos híbridos, fundamentalmente de los taxis.

SR. MANSO:

Interviene como responsable de la Unidad de Conservación del Medio Natural, en la que se integra la Unidad de Inspección, la Unidad de Gestión Forestal y la Unidad Verde. Se expone los ámbitos de trabajo en los que interviene, la disposición de la Estrategia de Biodiversidad de Zaragoza, sobre la cual se marcan las políticas de intervención sobre la conservación, mantenimiento y gestión del medio natural urbano, la flora, la fauna..., se informa sobre la gestión de un proyecto financiado por la Unión Europea, Zaragoza Natural LIFE 12/ENV/ES/000567 y se hace una presentación que se incluye como ANEXO II a este acta con todas aquellas actuaciones que se están realizando en este momento, citándose, a modo de resumen, las rutas de Las Dolinas las dinámicas fluviales, en las que se interviene sobre los animales de ribera, la gestión del Galacho de Juslibol, como espacio natural municipal, la recuperación de la conexión Ebro- Gállego, la intervención en los Ojos del Canal, el tratamiento de La Peña del Cuervo en el río Gállego, la concepción de la Matriz Verde y la gestión del Monte de Torrero como gestión forestal específica, además de la del Vedado de Peñaflores, la gestión del territorio rústico del término municipal y todas las labores de difusión y sensibilización sobre el medio natural. Especial mención de la materia de fauna, donde desde los últimos años, se están realizando censos de especies de interés en el término municipal (vencejo, halcón, cernícalo primilla, murciélago, gaviota, estornino pinto, etc). Se controla poblaciones de cotorra argentina. En cuanto a trabajos forestales, a través de la contrata de mantenimiento o del trabajo de las propias brigadas adscritas a la Unidad, se mantiene el Vedado de Peñaflores para su regeneración sin necesidad de repoblación, con un seguimiento de plagas. También desde la Unidad se realiza la gestión de informes y consultas previas en trámite de Evaluación de Impacto Ambiental de competencia del Gobierno de Aragón, solicitud de talas de árboles, autorización de actividades deportivas en medio natural, uso de productos fitosanitarios, colaboraciones en casos de emergencias...

SR. LÓPEZ:

Interviene como Jefe de Servicio de la Oficina Técnica de Servicios Públicos donde se ha integrado la gestión de las competencias municipales en materia de parques. Incide en la importancia del arbolado de la ciudad, informando de que se está inventariando, en concreto, el arbolado de viario o en línea, con tres tipologías según características, riegos, y estado de mantenimiento. Sobre ese inventario se podrá determinar y planificar el mantenimiento, la sustitución, etc. En los 60 polígonos industriales ya se dispone de planos y para el mes de junio estarán mapeados todo el arbolado de los mismos. La intervención en zonas verdes y serojardinería se mantiene como en años anteriores, y se colabora con otras áreas en proyectos como es el LIFE, ya comentado. En la Avenida Gran Vía, a raíz del proceso de participación, se determinó la forma de intervención en la Plaza Emperador Carlos V y la zona Fernando el Católico. Los procesos de participación facilitan el trabajo, al consensuar posiciones con la ciudadanía; en ese proceso se determinarán también los criterios que se van a seguir. Se plantea contar con un Plan de Arbolado en este año 2016.

SRA. CONDE:

Interviene como responsable de la Sección Técnica de Información y Educación Ambiental y expone las líneas de actuación que se están llevando a cabo a raíz de un proyecto financiado por la Unión Europea HUERTAS LIFE KM 0 LIFE 12/ENV/ES/000919 cuyo objetivo prioritario es la regeneración de la huerta de Zaragoza (ANEXO III).

El mayor problema que se está encontrando para poner en marcha la huerta tradicional de Zaragoza es el que la tierra se halla dedicada a cultivos de alfalfa que están vendidos previamente a importadores extranjeros. El resto del proyecto está avanzando adecuadamente y en este año 2016 se verán resultados.

SRA. PRESIDENTA:

En los proyectos que se han citado financiados por la Unión Europea se prevé solicitar prórrogas para su ejecución cuya fiscalización inicial está prevista en 2016.

Se da nuevamente la palabra al Sr. López que interviene como responsable de los servicios ligados a los residuos y que se gestionan en la Oficina Técnica de Servicios Públicos.

SR. LÓPEZ:

El Servicio de Gestión de Residuos Urbanos cuenta con cuatro tipos de contenedores, tenemos puntos fijos de recogidas y puntos móviles. De los cinco que hay, uno fuera de servicio y habrá que adaptar su estructura a la trazabilidad de esos residuos, desde el CETRUZ (Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza) se da asistencia a 61 pueblos, además de Zaragoza y se realiza desde allí un 49 % de reciclado de materiales, además de la recogida que se realiza para la valorización y posterior reciclaje. Se ha reducido la producción de residuos pero desde 2015 hay un periodo de inflexión y un repunte en los residuos que en materia de envases crece, pero que decrece en vidrio y papel. No significa que se recicle menos, sino que llegan menos residuos al centro para reciclar, en ocasiones producidos por hurtos de materiales en los contenedores. Se están revisando las directivas europeas en esta materia con objetivos fijados para 2030 y ello determinará las nuevas intervenciones que sean necesarias. No obstante se va a implementar la recogida selectiva del aceite doméstico, que hasta ahora se realizaba a través de entidades colaboradoras de Inserción Laboral, pero se va a implantar como servicio para toda la ciudad.

En cuanto a la recogida de ropa, en años anteriores se ha mantenido un convenio de colaboración que ha permitido dotar de contenedores de ropa, instalados en espacios públicos pero no en el viario, y en este año se van a integrar también como contenedores en el viario público. En cuanto al vidrio se está estudiando el incremento de la flota en 300 contenedores, sobre todo para reforzar los servicios a la hostelería y el servicio puerta a puerta.

Se sigue trabajando en la integración de la fracción orgánica; es este sentido se ha estudiado como primera fase la experiencia de otras ciudades y la posible aplicación en la ciudad de Zaragoza, teniendo en cuenta que el factor de la escala del municipio influye mucho en la rentabilidad y sostenibilidad de la recogida y tratamiento selectivo de la materia orgánica, pero en dos años se ha decidido iniciar un proyecto piloto, diferenciando la zona residencial y los grandes productores para comparar estos flujos. Todo ello se plasmará en el Plan de Gestión

de Residuos. También se plantean intervenciones en I+D+i en las fracciones de plástico no reciclables y su reconversión en combustibles (gasolina y diésel).

SR. ENTRALGO:

Interviene como responsable del Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras informa que la capacidad para renovar el tejido de vertidos y tuberías es limitado, teniendo en cuenta que ha habido un momento de mucha inversión en esta materia y ahora se mantiene la renovación pero con menor intensidad, que se restan menos kilómetros. En cuanto a la calidad del agua se sigue usando el agua del canal mezclada con el agua de Yesa; en cuanto a posibles roturas de tuberías se trabaja sobre un 0,20 km/año y en sustitución, decir que la red se encuentra en fundición dúctil sobre un 67 % y quedaría 1/3 de la red en materiales menos adecuados. Hoy en día la ciudad dispone de 1.284 km de tubería en fundición dúctil y queda en sustitución todavía de fibrocemento. El abastecimiento de agua potable tiene carácter de "cuasi metropolitano", ya que se abastece al menos a 6 municipios más, lo que supone 3,5 hm³ al año del 55,5 hm³ de consumo total de agua potable. Se plantean dos intervenciones importantes en la red como es la de Avenida Ranillas y la de La Almozara. Se informa que la intervención en sustitución de tuberías en el Paseo María Agustín se ha realizado en menos de 2 meses, teniendo en cuenta lo conflictivo que supone para tráfico rodado intervenir en esa zona. Se informa igualmente de un nuevo servicio en beneficio al usuario: la notificación por SMS de los cortes de agua, en la próxima semana se producirá la rueda de prensa, dónde se podrá acceder a mayor información.

SR. CASTRILLO:

Interviene como representante de la Empresa Municipal Ecociudad Zaragoza, que gestiona hoy en día la red de saneamiento y el cobro de los consumos de agua, auxiliándose de una presentación .

Informa a los asistentes de que los municipios de más de 50.000 habitantes tienen que presentar un proyecto de puntos separativos de la red y entregarlos a los organismos de cuenca. Se trabaja en ese proyecto y sobre desbordamientos, a través de un proyecto que se realiza en conjunto con el clúster del agua y la energía. En 2015 se hizo un proyecto que hablaba de los contaminantes existentes en el agua, y se comprueba que estos proyectos permiten buscar financiación que consiga afrontar un plan de actuación . En cuanto a la calidad de aguas que circulan por los colectores se informa del proyecto GZAR. La red de fecales tiene alguna problemática y se necesita tener indicadores para tomar decisiones. En cuanto a la depuradora de La Cartuja se indica que es preciso su mejora, ya que en la actualidad tiene dos líneas de tratamiento físico-químico y hay que tratar las aguas para que sean menos contaminantes, cambiando en sistema de tratamiento biológico.

Se ha iniciado un proyecto de análisis de vertidos industriales junto con la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, estableciendo 33 puntos de toma de muestras y se está trabajando con el CETRUZ para el aprovechamiento de los fangos de las depuradoras.

SRA. CONDE:

Interviene nuevamente para expresar las actividades que se realizan desde la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad en materia de educación ambiental

incorporándose a este acta ANEXO IV dónde constan todas las actuaciones que hoy en día se llevan a acabo en materia de difusión, sensibilización, formación, todo ello en la materia de medio ambiente, como actividad destinada al público en general y a los sectores escolares y de estudiantes, además de la gestión de la información y sensibilización del espacio natural Galacho de Juslibol.

SRA. LOPEZ: (Representante de Zaragoza-Vivienda)

Interviene en representación de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U. y disculpa la imposibilidad de que haya acudido a ésta convocatoria el sr. Gerente de la misma, D. Nardo Torget y el arquitecto D. Juan Rubio.

Desde la sociedad se comparten muchos valores con la materia ambiental ya que en rehabilitación es imprescindible el concepto sostenible de la misma y la implantación de energías renovables. En tiempos anteriores se han realizado muchos proyectos financiados por la Unión europea en colaboración con la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad (RENAISSANCE), y en la actualidad también se está colaborando en otro proyecto sobre implantación de buenas prácticas energéticas en familias a través del proyecto FIESTA . Las políticas públicas y privadas en la eficiencia energética y el ahorro y la formación e información necesaria en este entorno ha ido ofreciendo medidas y propuestas para orientar las acciones públicas en materia de energía. Hoy en día se colabora en la política de erradicación de pobreza energética, dónde mediante una mesa interdepartamental, se generan talleres de formación, intervención, con entidades generadoras de energía, se plantean plataformas de comercializadores dónde se mantienen los costes energéticos que se soportan por las capas sociales más desfavorecidas, etc.

También se colabora con la Universidad de Zaragoza y con la Fundación Circe en la cátedra de vivienda que se ha creado en la propia sociedad y se impulsan numerosos proyectos financiados por Europa que posicionan a la sociedad y a sus recursos como un laboratorio dónde probar e implantar las mejores tecnologías en rehabilitación y usos de energía para domicilios. (NEW 4 OLD, TRIBE, BUID HEAT)

Desde la sociedad se ha creado una asesoría energética para atender a las personas con mayor vulnerabilidad, en sus prácticas y en su gestión de energía, redactándose un protocolo para el usuario de viviendas sociales que le permitiría optimizar la vivienda incluidos sus gastos energéticos. En todo ello se actúa en la línea del Área en la que se ha incorporado la sociedad que es servicios sociales.

SRA. PRESIDENTA:

Se va a terminar con el orden del día y en el punto de ruegos y preguntas se podrán hacer comentarios a la exposición realizada en el punto tercero.

4.- Propuesta de trabajo en las Comisiones 21 durante los próximos meses. Aprobación de la creación de Comisión de Soberanía Alimentaria.

Previa exposición sobre el funcionamiento del Consejo Sectorial de la Agenda 21 local y de sus comisiones de estudio de la Sra. Secretaria, la Sra. Presidenta informa sobre el lanzamiento de varias comisiones de estudio, de las que se integran en el Consejo Sectorial:

1º.- Comisión de estudio sobre el Ciclo Integral del Agua: Se va a tratar la contaminación de los ríos y la mejora del ciclo.

2º.- Comisión de estudio sobre Biodiversidad: Se seguirá la ejecución del proyecto europeo Zaragoza Natural a lo largo de este año y tendrá conocimiento de las labores que sobre fauna y flora se realicen, así como las intervenciones que haya en los parques de la ciudad.

3º.- Comisión de estudio sobre cambio climático: Se estudiará la adaptación de las estrategias municipales de mitigación del cambio climático, la integración, de la estrategia de la energía y la calidad del aire.

4º.- Comisión de estudio sobre Ruido: Se sigue trabajando en la ordenanza municipal que está en periodo de revisión y cuya aprobación se quiere realizar en este año 2016.

5º.- Comisión de estudio sobre la Soberanía Alimentaria: Esta comisión precisa que sea aprobada en este Pleno del Consejo Sectorial aunque ya se convocó en 2014 con el objeto de que soporte el análisis, seguimiento, estudio de las políticas municipales en materia de regeneración de espacios peri urbanos, agroecológicos, el mercado agroecológico de Zaragoza, o el estudio de requisitos específicos en la materia a introducir en las contratas municipales.

6º.- Comisión de estudio sobre Residuos: Se va a tratar el modelo de recogida de residuos y se reactivará, ya que a pesar de estar creada en el consejo no ha sido convocada hasta ahora.

La Sra. Presidenta manifiesta que se quiere conseguir que las comisiones funcionen y que alimenten al Consejo Sectorial para que en este consejo no se venga a rendir cuentas sino a validar e informar de todo el trabajo que se realice a través de las comisiones de estudio.

En este momento se somete a aprobación la comisión de estudio sobre soberanía alimentaria, cuya creación queda aprobada por unanimidad.

5.- Ruegos y preguntas.

SR. UNCETA: (Representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón)

Quiere informar de un proyecto de interés para este Consejo como es el proyecto REHABILITA ARAGÓN que se ofrece a todos los presentes que pudieran tener un interés en esta materia .

Constata el importante parque de vivienda antigua que hay en la ciudad de Zaragoza, la necesidad de ahorrar energía, la oportunidad de adaptar la ciudad, eliminar barreras arquitectónicas. Alerta a los responsables de Parques y Medio Natural sobre el posible peligro del exceso de castores en los ríos, en relación al arbolado de los sotos, ya que se ha constatado que están talando árboles en otras ciudades.

Sale de la sala representante CERAI y Colegio Oficial de Biólogos.

Contesta el Sr. Manso de Zúñiga que, conociendo esa situación, en Zaragoza no se han detectado efectos negativos hasta el momento.

SR. NOTIVOL: (Representante del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Aragón)

Informa que se ha trabajado sobre los niveles de polen de los árboles de la ciudad. Hubo una colaboración para considerar los de Avda. Gran Vía, que se considera que son alérgenos. Se ofrece a la entidad a la que representa para que siga colaborando con la misma a la realización del arbolado o plantas que producen alergias en Zaragoza.

SR. SANCHO: (Representante de la Asociación del Fondo Natural)

Felicita al Ayuntamiento de Zaragoza y a su nueva Corporación ya que han tomado algunos elementos que eran ampliamente demandados con anterioridad como hitos de su gestión, como es el arbolado, la movilidad..., activando demandas muy apoyadas por técnicos y ciudadanos.

Plantea su pregunta sobre el tema de residuos, con el fin de que se mejoren las campañas sobre el uso de las bolsas de plástico en actividades como el mercado agroecológico y los rastros.

Formula petición sobre la posibilidad de evitar vertidos en el último tramo de los ríos de la ciudad, como es el caso de los vertidos industriales que se producen en el barrio de Montañana, todo ello aún sabiendo que la competencia es de otra administración.

Plantea debate sobre el lindano existente en el Río Gállego. El Ayuntamiento debería posicionarse en cuanto al seguimiento y planteamiento de exigencias a la administración competente, ya que el río Gállego riega buena parte de la zona de huerta de Zaragoza.

En políticas de eficiencia energética social se solicita que se recoja entre las actividades de educación ambiental acciones específicas para los colectivos sociales en riesgo de exclusión. Solicita formalmente que incluso en la gestión y restauración de medio ambiente se introduzcan y faciliten en las contrataciones la incorporación de entidades sociales.

Contesta la Sra. Cebrián indicando que la empresa Torraspapel ubicada en el barrio de Montañana se controla a nivel de vertidos y de olores, informando de que el cauce en el que vierten tiene poco caudal. Se sigue tutelando por parte del Ayuntamiento a través de acuerdos voluntarios.

Contesta la Sra. Conde en cuanto a la cuestión de plásticos, se sigue repartiendo bolsas particulares en la muestra agroecológica indicando que eso va a ser objeto de modificación en el reglamento que rige la muestra, con el fin de que se evite el reparto de estas bolsas por parte de los operadores agroecológicos.

SR. CLARIMÓN: (Representante de CCOO)

Considera que los indicadores que se implantaron hace años por parte del Ayuntamiento, como los de residuos y agua deben actualizarse.

Contesta Sra. Cebrián: Se toma nota y se estudiará la actualización de esos indicadores.

Contesta Sra. Presidenta indicando que el agua de Yesa no pasa por el embalse de La Loteta y que teniendo esto en cuenta en los indicadores de calidad de las aguas se va a estudiar como dar información periódica de la procedencia del agua al ciudadano.

SR. HERRERO: (Representante de Ecologistas en Acción)

Manifiesta que es conocedor del uso de herbicidas en Parques y Jardines de Zaragoza, cuando ya hay ciudades que lo logran evitar, por lo cual se solicita se estudie si ello sería posible en Zaragoza. También solicita se declare a Zaragoza municipio "**Libre de Transgénicos**".

Contesta Sr. Cubero: En materia de herbicidas se conoce el caso de Barcelona y se ha estudiado, pero no hay un producto adaptado para Zaragoza; se trata de un problema de tamaño de la ciudad. Si alguno de los presentes conoce algún distribuidor de productos adecuados se solicita se comunique al Ayuntamiento.

Sobre declarar a la ciudad Zaragoza "Libre de Transgénicos" será una cuestión que debería debatirse en el pleno de la ciudad, pero adelanta que como equipo de Gobierno la apoyaría.

SR. LOREN: (Representante de C.O. Ingenieros de Montes de Aragón)

Pone en conocimiento de este Consejo que se encuentra en revisión el Plan Integran de Residuos (PIR) para adaptar toda la planificación antes del 31 de diciembre de 2016. También se está revisando el GIRA y este ayuntamiento será objeto de consulta previa. En ese documento se incluye la recogida selectiva de la fracción orgánica. Por otra parte se encuentra en marcha el Reglamento de Recogida de Residuos Domésticos en Aragón e invita al Consejo a que participe, éste Reglamento tendrá carácter supletorio sobre la Ordenanza Municipal de 2008.

Contesta Sr. López: Agradeciendo la intervención e indicando que la Ordenanza Municipal será objeto de modificación y que ya existe un documento borrador que se retocará con el nuevo PLEMAR el tema orgánico tiene que quedar previsto.

SR. PORTERO: (Representante de Ecociudad Valdespartera)

En Valdespartera se contempla la recogida de la fracción orgánica. Sólo es necesario determinar quién asume la gestión, pero la instalación está hecha y podría usarse.

Contesta el Sr. López: Indicando que efectivamente se dejó dimensionado el que en las parcelas privadas se tuviera esa recogida selectiva y en las bocas de espacios públicos se podría implantar.

Sr. Portero añade que habría que someter a aprobación de los vecinos si se harían cargo de asumir esa inversión.

A lo cual el Sr. López indica que ese tema afecta a la Ordenanza de Recogida y a la Ordenanza Fiscal.

SR. DOMINGUEZ: (Representante de la Asociación Amigos de la Tierra)

Informa de la posibilidad de que se trabaje con el "glifosato" sobre la tierra y otras plantas sobre las malas hierbas, en relación a los productos herbicidas que han sido remitidos por el Sr. Herrero. Indica que hay además otros productos químicos peligrosos sobre los que

tener cuidado al dar los permisos de uso de productos fitosanitarios, debiendo exigir que se precinten las zonas dónde se está fumigando.

Solicita información sobre los índices que cuantifiquen la biodiversidad del termino municipal de Zaragoza para conocer si esas especies se mantienen.

Contesta Sr. López: en el Servicio de Parques y Jardines están preocupados ya que se quiere utilizar procedimientos biológicos y que se está abierto a que se realicen sugerencias por los aquí presentes que podrán ser enviadas al Servicio de Parques y Jardines o a su persona.

SRA. PRESIDENTA:

Agradece la participación y asistencia y si no hay más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 20,50 horas.

Conforme,



LA SECRETARIA

